



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 52244

Minas, 4 de enero de 2022.

RESOLUCIÓN N° 001/2022.

VISTO: que por Resoluciones N°s 234/2019 y 247/2019 la Junta Departamental resolvió contratar a la Empresa TONBEL S.R.L., dándose pase al Contador Delegado del TCR para ser intervenida la reserva previa a firmar el contrato con la mencionada empresa.

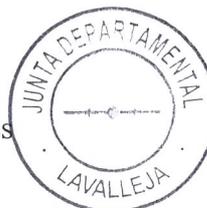
CONSIDERANDO: la e-Factura A 673 de fecha 4 de enero del 2022 remitida por la empresa, correspondiente al servicio de limpieza del mes de diciembre de 2021.

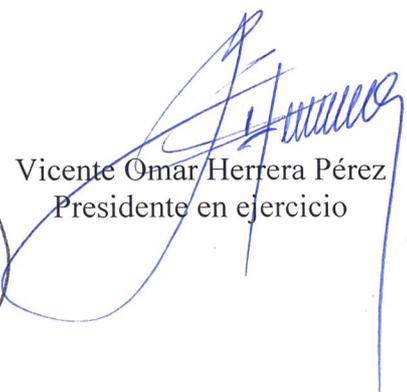
ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente en ejercicio de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Páguese a TONBEL S.R.L. el servicio mensual de limpieza facturado en la e-Factura A 673, correspondiente al servicio de limpieza del mes de diciembre de 2021.
- 2- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino




Vicente Omar Herrera Pérez
Presidente en ejercicio